

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 487** *Resolución de 18 de enero de 2016, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso libre y acceso por promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, convocado por Orden HAP/2464/2015, de 17 de noviembre.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, y en el apartado decimotercero de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, y de acuerdo con la Orden HAP/2464/2015, de 17 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso libre y acceso por promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, he resuelto:

Primero.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. La lista provisional de aspirantes admitidos se expondrá en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50), así como en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo podrán consultarse en las direcciones de Internet del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (www.minhap.gob.es), del Instituto Nacional de Administración Pública (www.inap.es) y en la web del portal del ciudadano (www.administracion.gob.es).

Segundo.

Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Tercero.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Dicha lista se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Cuarto.

Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio que, por acuerdo del Tribunal calificador de estas pruebas, tendrá lugar el sábado día 13 de febrero de 2016, a las 16:00 horas, en los siguientes lugares:

Acceso general: Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria, s/n, 28040 Madrid.

Base específica 8: Instituto Nacional de Administración Pública, calle Atocha, 106, Madrid.

Para la práctica de este ejercicio los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

Madrid, 18 de enero de 2016.—El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Manuel Arenilla Sáez.

ANEXO

Pruebas selectivas para el ingreso libre al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado

Relación provisional de aspirantes excluidos

NIF	Apellidos y nombre	Acceso	Idioma obligatorio	Idioma voluntario	Especialidad	Causas exclusión
47460543C	Alegre Galván, Eduardo	L	Inglés.		Sociales.	F
71642245M	Álvarez Santamarta, Ana Belén	L				L, M
31236023E	Álvarez-Ossorio Fernández, Carlos	L			Jurídicas.	L
03141836J	Arcediano Blanco, Raquel	L			Sociales.	L
00685800D	Bautista Alonso, Óscar	L				L, M
72972149A	Díaz de Cerio Julián, Diana Carmen	L	Inglés.	Francés.	Jurídicas.	F
73089129M	Escorihuela Pitarch, Luis	L	Inglés.		Sociales.	F, F2
73010869Z	Falo García-Belenguer, María	L			Jurídicas.	L
75237479V	Flores Morales, Rosa María	L	Inglés.	Alemán.	Sociales.	H
	Frutos Rodríguez, Julio	L	Inglés.	Francés.	Jurídicas.	B
30984222W	García Carrasco, Valentina	L			Jurídicas.	L
71682926E	García Sierra, Alejandro	L			Sociales.	L
76424775F	Gómez-Moreno García, Covadonga	L	Inglés.	Francés.	Jurídicas.	E
31335427C	González Ponce, Gaspar	L				L, M
46832224S	Guinea Bonillo, Julio.	L			Sociales.	L
05314525F	Jiménez Iglesias, Carlos Andrés	L	Francés.	Inglés.	Sociales.	H
51992838G	Lafuente Sánchez-Migallón, Cristina	L			Jurídicas.	L
52996787A	López de Miguel, Inés	L			Sociales.	L
76656558L	Luna Grindlay, María	L	Inglés.		Jurídicas.	F, F4
05312537C	Martín Moraleda, Miguel.	L	Francés.		Sociales.	A
18451402C	Martínez Calvé, Juan Pablo	L			Jurídicas.	L
76878544D	Moreno Navarro, Pedro	L	Inglés.		Jurídicas.	F, F2

NIF	Apellidos y nombre	Acceso	Idioma obligatorio	Idioma voluntario	Especialidad	Causas exclusión
77137911M	Nogueras Cano, María Aurora	L			Jurídicas.	L
Y1092627A	Pacheco Berrio, Edith.	L				F, F2, L, M
18166010N	Pascual Pueyo, Ana Teresa	L	Inglés.		Sociales.	F
45886810Q	Prado Cortés, José Ramón del	L			Sociales.	L
05439970X	Prieto Sancho, Juan.	L	Inglés.		Jurídicas.	F
78933932W	Redondo Galbarriatu, Carla	L	Inglés.		Jurídicas.	F, F3
02713908T	Riego Sánchez, María Teresa del	L			Sociales.	L
72971907Z	Rodríguez Ruiz, Ignacio	L			Jurídicas.	L
44588384D	Rubio Florido, Miguel Olmo	L	Inglés.		Jurídicas.	F, F4
52885226S	Silván Rico, Aitor	L	Inglés.		Sociales.	F, F3
10569523B	Suárez Fernández, Flor	L	Francés.		Jurídicas.	F
09431154G	Tamargo Fernández, Álvaro.	L			Sociales.	L
76652631W	Velastegui Titos, Federico Alejandro	L	Inglés.		Jurídicas.	F
73002904F	Vergara Temprado, José Alberto	L	Inglés.	Francés.	Económicas.	H

Pruebas selectivas para acceso por promoción interna al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado

Relación provisional de aspirantes excluidos

NIF	Apellidos y nombre	Acceso	Idioma obligatorio	Idioma voluntario	Especialidad	Causas exclusión
22641110W	Fambuena Ayuso, José.	P			Jurídicas.	L
12761157K	González del Valle, María del Carmen.	P	Francés.			M
07212721J	Serrano Lanzuela, María Luisa.	P	Francés.	Inglés.	Jurídicas.	F
04560889N	Soria Cruz, Luis.	P	Francés.		Sociales.	N

Causas de exclusión:

A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 14/12/1950 y 14/12/1999).

B: No consigna su número de DNI o de NIE.

C: No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.

D: No presenta solicitud en modelo oficial (modelo 790).

D1: No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Electrónico.

E: Fecha presentación solicitud fuera de plazo (posterior a 14 de diciembre de 2015).

F: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior (29,89 euros sistema general de acceso libre, 14,95 euros sistema de promoción interna. Familia numerosa 14,95 euros acceso libre y 7,47 euros promoción interna).

F1: No acredita la condición legal de persona con discapacidad.

F2: No presenta certificación acreditativa de ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria (23 de octubre de 2015).

F3: No presenta declaración jurada o promesa acreditando rentas mensuales inferiores al salario mínimo interprofesional.

F4: No acredita la condición de familia numerosa.

F5: No acredita la condición de víctima del terrorismo.

G: No acredita titulación suficiente. Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado, o cumplir los requisitos necesarios para obtenerlo.

- H: No firma solicitud.
- I: Presenta más de una solicitud.
- J: Solicita participar por más de un sistema de acceso.
- K: Solicita participar en más de una de las dos convocatorias.
- L: No elegir idioma (apartado 25, casilla A. Debe figurar inglés o francés).
- M: No elegir grupo de materias específicas (apartado 16. Debe figurar un grupo de materias específicas de las siguientes: Jurídicas, Económicas, Sociales o Técnicas).
- N: No pertenece como funcionario de carrera a Cuerpos o Escalas relacionados en el apartado 7 de las bases específicas de la convocatoria.
- O: No ha presentado servicios efectivos durante al menos dos años, como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del apartado 7 de las bases específicas de la convocatoria.